

# El Día de Palencia

Periódico de información general

PROPIEDAD Y ÓRGANO DE LA FEDERACIÓN DE SINDICATOS CATÓLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

La correspondencia al Sr. Director de EL DIA.—Escriban siempre: Apartado de Correos, núm. 34

Suscripciones: Trimestre: 6 pesetas  
Semestral: 12 »  
Anual: 24 »  
América y Portugal: 30 ptas. al año  
Redacción e Imprenta:  
Mayor Pral., 15 Teléfono 8  
(Edificio Social de la Federación)

HOJA DEL DIA  
AÑO XXXVII—2ª época

Corresponsales en Madrid  
y capitales de la región

Jueves 27 de Mayo de 1926

Corresponsales en todos los  
pueblos de la provincia

Número 11.499

## La victoria se repite

Polonia está en guerra civil. Y Polonia acaba de resucitar ahora después de una muerte de largos años, que le sobreviene precisamente a causa de sus discordias civiles.

Los pueblos ni los hombres escarmentan. La historia se repite constantemente.

La rueda de la existencia se pintará en un cantar; pecar, hacer penitencia, y luego vuelta a pecar.

Y Polonia que ha hecho la penitencia de vivir desgarrada por los pueblos vecinos durante una infinidad de años, consigue al fin volver a la vida, y... ¡vuelta a pecar!

¿Por qué seremos así? ¿Por qué escogemos el mal siempre que poseemos el bien?

Dice un antiguo refrán castellano, con mucha razón: «quien bien está y mal escoge, por mal que le venga, no se enoja».

No tenemos derecho a quejarnos por la inmensa mayoría de los males que nos afligen. Todos han sido escogidos por nosotros.

Ciertamente que no les creímos males, pero ciertamente también que en la mayor parte de los casos la experiencia nos había demostrado ya que lo eran, como se lo había demostrado a Polonia.

Desimos, sin embargo, la voz de la experiencia. Y del mismo modo que se repite nuestra terquedad, se repiten también los hechos que la terquedad origina. Y somos siempre los mismos.

Y los pueblos que son hechura e imagen nuestra, son también siempre los mismos.

Como los niños testarudos, no se entranan ni rectifican con trastazos ni con castigos. Mueren antes que enmendarse.

La historia es maestra de la vida, como la llamaba Cicerón; pero es una maestra que aunque suele escribir con sangre sus lecciones para que se gran mejor, no suele tener otra cosa, por regla general, que discípulos desaprovechados.

Y como una lección que nunca se aprende, siempre tiene que repetirse, las lecciones sangrientas y dolorosas de la historia, se repiten con insistencia, una vez y otra vez.

Por sus pecados y su corrupción murieron Sodoma y Gomorra. Y, sin embargo, en los mismos pecados y en la misma corrupción incidió después Babilonia, y... ¡murio también!

Pueblo dividido, pueblo perdido, dijo la Sagrada Escritura, y Polonia que quiso escuchar en esto la palabra divina, se dividió y murió. Y si ahora se divide, volverá a morir.

Las mismas causas es lógico y natural que produzcan siempre los mismos efectos.

La continuidad con que Dios repite sus ejemplos, sus justicias y sus misericordias, sobrepasándose a nuestra inmensidad en la maldad, es la prueba evidente de su eternidad.

Por eso pasan los días, pasan los siglos, pasan los siglos, y la justicia y la misericordia de Dios no pasan, y la historia se repite.

**FERNANDO**

**Línea de automóviles**  
**PALENCIA-CERVERA**

**AVISO INTERESANTE**  
Por serias averías sufridas en los coches, se suspende el servicio hasta nuevo aviso.

**Nueva Electra de Palencia**  
En todo el año de 1926 no ha tenido su servicio interrumpido.

**Tomás del Mazo Andrés**  
Enfermedades de los niños  
Medicina general  
Consulta de 11 a 2 y de 6 a 7  
Mayor Pral. 139 y 141, 2.º (Pasaderías)

## Abd-El-Krim se rinde y entrega los prisioneros franceses y españoles

### LA NOTICIA EN MADRID

A primera hora de la tarde comenzó a circular por determinados centros el rumor de haberse entregado Abd-El-Krim, pero sin precisar a quién.

Las gestiones realizadas por algunos periodistas para comprobar la exactitud del rumor, resultaron infructuosas, pues en todos los centros a donde acudieron se les contestó que ignoraban en absoluto que el jefe rebelde tuviera tal propósito, añadiendo que ninguna noticia se había recibido que pudiera hacer creer que el rumor tuviera consistencia.

En vista de esto, los periodistas desecharon el rumor, considerándole infundado, y no dándole ningún crédito, se abstuvieron de comunicarlo a las respectivas redacciones.

Bien entrada la tarde, volvió a acentuarse el rumor, sin que tampoco cristalizara en ninguna noticia que tuviera autenticidad.

### SE CONFIRMA EL RUMOR

Después de las cinco de la tarde, se recibieron noticias concretas de París y otros puntos, que confirmaban el rumor, y daban detalles que demostraban que era absolutamente cierto. La noticia produjo, como es natural, general alegría y contento.

### DICE JORDANA

Nuevamente los periodistas se dirigieron al general Jordana, para pedirle confirmación oficial de la noticia. El general Jordana, amablemente, les dijo:

«No tengo todavía detalles; pero según noticias de nuestro embajador en París, comunicadas por el Gobierno francés, Abd-El-Krim pasará esta noche a las líneas francesas.»

Los periodistas se apresuraron a comunicarlo rápidamente a sus redacciones.

**MANIFESTACIONES DE PRIMO DE RIVERA**

Después se supo que Primo de Rivera, tan pronto como tuvo noticia del telegrama de Quiñones de León, marchó a la Casa de Campo para darle cuenta al rey.

Cerca de las siete de la tarde llegó a la Presidencia Primo de Rivera, apresurándose los periodistas a darle la enhorabuena por la noticia.

El presidente detuvo a los periodistas con la clásica frase mora: «Suai, suai...», agregando:

«Hay una serie de telegramas dispersos que dan idea de lo que ustedes dicen; pero concretamente, no se puede anticipar nada. Parece que Abd-El-Krim se entrega. Pero también creo que conviene esperar más detalles, para poder recibir entonces estas felicitaciones.»

Los periodistas refirieron entonces al general Primo de Rivera lo que les había dicho el general Jordana.

Y el presidente replicó: «En efecto, eso es lo que hay. Además—continuó diciendo—también tenemos noticias de la entrega de un grupo de prisioneros en Targuist; pero no sabemos si franceses o españoles, pues los telegramas hablan de indígenas.»

De todas formas, si no es ahora, esto no tardará mucho y para entonces quiero que me reserven ustedes la felicitación que ahora me tributan, la que admitiré satisfecho.

El presidente penetró en el Consejo de ministros.

### NOTICIAS PARTICULARES

Las noticias particulares recibidas sobre este asunto son dos telegramas urgentes de Fez.

Uno dice: «En virtud de una orden de Abd-El-Krim, esta mañana han sido entregados en Targuist todos los prisioneros franceses que los rifeños tenían en su poder.»

Otro telegrama posterior dice: «Se confirma oficialmente que Abd-El-Krim, se dirige a las líneas francesas, desde donde será conducido a Taza.»

«Allí se esperan instrucciones del presidente general Steeg.

«Abd-El-Krim se entrega esta noche con su familia, poniéndose bajo la protección del Gobierno francés.

«Con anterioridad ha entregado to-

dos los prisioneros franceses, españoles e indígenas que tenía en su poder.»

También se ha recibido un despacho fechado en el Peñón de Vélez, diciendo que se encuentra en aquellas aguas el contratorpedero francés «Senegalais», por si Abd-El-Krim optara mejor por embarcarse que hacer por tierra la sumisión.

**ENTREGA DE TODOS LOS PRISIONEROS**

«Oficialmente se ha confirmado que Abd-El-Krim se dirige a la línea francesa, desde donde será conducido a Taza. Allí se esperan instrucciones del Residente francés. Abd-El-Krim se entrega con toda su familia y se pone bajo la protección del Gobierno de Francia. Con anterioridad ha entregado todos los prisioneros españoles y franceses que tenía en su poder.»

**LO QUE DICE LA PRENSA**

«Heraldo de Madrid» reconoce la importancia de la sumisión de Abd-El-Krim, si bien afirma que no debemos confiarnos con los indígenas sometidos, enemigos nuestros hasta ayer.

«Informaciones» afirma que la actitud de nuestro Gobierno ha sido digna y correcta al no admitir negociaciones con Abd-El-Krim, para obligarle a la sumisión absoluta y sin condiciones. Añade que España está de enhorabuena y la política entra en una nueva etapa de vigor y fecundidad extraordinaria.

«La Nación» declara que la circunstancia de haberse entregado Abd-El-Krim en la zona francesa carece de significación, pues Francia y España procederán de acuerdo, según el convenio establecido en Madrid.

**A DISPOSICION DEL MAJZEN**

Noticias particulares recibidas posteriormente afirman que se ha verificado en Taza la sumisión de Abd-El-Krim.

En todas las conversaciones no se habla de otra cosa que de los magníficos éxitos conseguidos en la zona del protectorado español en Marruecos, y se elogia unánimemente la labor desarrollada por el Gobierno y por el Ejército de operaciones, merced a la cual se ha logrado exterminar el poderío de Abd-El-Krim.

**LA NOTICIA AL SULTAN**

El Residente francés ha informado al Sultán acerca de la sumisión de Abd-El-Krim.

El Alto mando considera decisivo el día de hoy, porque con la ocupación

tras armas en Marruecos, recordando entre ellas a las siguientes:

Alcalde y una representación del Ayuntamiento.

Presidente de la Diputación, con varios diputados.

Delegado de Hacienda, y varios funcionarios del ramo.

Jefes y oficiales de la Guardia civil. Somatén.

Unión Patriótica.

Comisario Regio de Fomento.

Jefe y funcionarios de Instrucción Pública.

Empleados del Gobierno.

Jefe de Obras públicas, con todo el personal.

Círculo Mercantil.

Unión de Sindicatos Católicos Obreros.

Redactores de los periódicos, «El Diario Palentino», «El Obrero Castellano» y EL DIA DE PALENCIA.

El gobernador ha telegrafiado al presidente del Consejo y al ministro de la Gobernación, felicitando a los Poderes públicos en nombre de la provincia de Palencia, que una vez más puso de manifiesto su tradicional patriotismo, adhiriéndose al júbilo nacional, con motivo del fausto acontecimiento.

### LA FEDERACION

La Federación Católico-Agraria, al conocer la fausta noticia de la sumisión de Abd-El-Krim, se presentó en el Gobierno civil, para rogar al señor gobernador se dignase transmitir la felicitación de esta entidad al Gobierno de S. M., por el glorioso triunfo de nuestras tropas, enviando además al jefe del Gobierno el siguiente telegrama:

Presidente Consejo de Ministros

Madrid  
Federación Católico-Agraria, ciento veinte Sindicatos, envía V. E. felicitación calurosa por triunfo Marruecos,

extensiva glorioso Ejército y Armada.—Federación.

### EL CONCIERTO DE ESTA NOCHE

La Alcaldía, con el fin de solemnizar de la mejor manera posible y públicamente las noticias satisfactorias que se han recibido de Marruecos, ha dispuesto que esta noche, de nueve a diez y media, amenice con un concierto la Banda municipal de música, el Paseo que se forma en la calle Mayor Principal.

### UN TELEGRAMA

El alcalde ha cursado esta mañana el siguiente despacho:

«Madrid.—Presidente Consejo Ministros.—Dignese V. E., aceptar más entusiastas manifestaciones de felicitación esta ciudad, ante ansias noticias Marruecos, que coronan una vez más gloria nuestro heroico Ejército

—Natalio de Fuentes, alcalde.

### Sociedad Filarmónica de Palencia

Los próximos días 1 y 2 de junio, a las diez y media el primer día, y a las ocho el segundo, tendrán lugar en el Teatro Principal dos conciertos a cargo de la Orquesta Sinfónica de Madrid, honra del arte español, dirigida por su director el eminente don Enrique F. Arbós.

Aunque dentro de breves días daremos a conocer los programas correspondientes a estos dos conciertos, desde luego podemos asegurar que han de tener excelente acogida por los filarmónicos de Palencia y excusado será decir que de su interpretación han de quedar archiconcitos.

Beethoven, Wagner, Tichaikowsky, Rimsky-Korsakow, Borodin, Liadow, Albeniz, Arbós, Falla, Enesco...

También se pone en conocimiento de los filarmónicos, que en los días 29, 30 y 31 de los corrientes, de once a una por la mañana y de siete a nueve de la tarde, podrán recoger las entradas para dichos dos conciertos y al mismo tiempo, como se ha venido haciendo en años anteriores, se devolverán las tarjetas que han servido para la presente temporada, haciéndose en el momento del canje, la recaudación de las cuotas del mes de junio, en la farmacia del doctor Fuentes.

## TUDELA-VEGUIN

EL CEMENTO DE MAS ALTAS RESISTENCIAS

La característica más saliente de este cemento, consiste en su notable endurecimiento a plazo breve, conservando un fraguado lento normal.

Actualmente se emplea en las obras de pavimentación de PALENCIA, aparte de otras de importancia.

No compres sin antes consultar precios al representante para las provincias de León y Palencia, con depósito en León.

**Segundo Costillas**

Apartado de Correos núm. 51, Teléfono núm. 268

LEÓN





La señora

## D.ª Regina García Aguado

que falleció en Palencia el día 26 de Mayo de 1926

a los 55 años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

D. E. P.

### Su desconsolado esposo don Diodoro García Merino; hijos Florencio, José, Isidora, Juan y Victorio García García; hermana doña Julita García Aguado; hermanos políticos D. José (Presbítero) y don Celestino García Merino, tío y demás familia,

**Suplican a sus amigos se dignen encomendar a Dios en sus oraciones el alma de la finada, por lo que recibirán especial favor.**

No se reparten esquelas

El Ilmo. Sr. Obispo de Palencia se ha dignado conceder 50 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

**INFORMACIONES PROVINCIALES**

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

**VILLELGA**

**Fiesta de San Isidro y bendición de la bandera del Somatén**

Desde tiempo inmemorial, este pueblo viene celebrando la festividad de San Isidro Labrador, al que el Sindicato Católico Agrícola, desde su fundación, tomó por Patrono.

La circunstancia de haber proyectado bendecir la bandera del somatén el día 16, hizo que los vecinos de Villelga formaran propósito de aprovechar ambas solemnidades, dando a los festejos mayor importancia, y a tal efecto contrataron parte de la banda de música de Sahagún, que actuó en la función religiosa y demás actos del día 15, todos ellos solemnísimos, celebrados en honor de San Isidro.

En la función religiosa ocupó la cátedra sagrada, pronunciando un elocuente sermón, don Jesús Toral, coadjutor de Villada.

El día 16, la banda de música, al recorrer las principales calles del pueblo, tocando alegres danzas, y el disparo de cohetes y voladores, anunciaron la festividad que iba a celebrarse, consistente en la bendición de la bandera del somatén.

A las nueve de la mañana empezaron a llegar comisiones de los somatenes de San Román de la Cuba y Boadilla de Rioseco, ambas con sus preciosas banderas; Villacideral, Pozuelos del Rey, Escobar de Campos y una muy nutrida del somatén de Villada. Reunidas esas comisiones con el somatén de Villelga, todos juntos, y al frente las dignísimas autoridades locales, salieron en espera de don Rafael Casaley, comandante de los somatenes de la provincia, que hizo el viaje en el auto de don Modesto Mondada.

La llegada de dichos señores, fué acogida con gran entusiasmo, a los acordes de una Marcha militar y disparo de cohetes y bombas.

La comitiva, en la que figuraban más de cuarenta somatenes armados, en correcta formación, se dirigió al pueblo y después a la iglesia, para oír misa y asistir a la bendición de la bandera.

La madrina, doña Virgilia Garrán, acompañada de sus damas de honor señoritas, de Helguera y Cea, tomó la bandera para que el señor cura párroco, don Emilio Callejo, la bendijera, hecho lo cual fué entregada al abanderado y éste y la comitiva se dirigieron a la Plaza, donde había de tener lugar la solemne ceremonia de hacerse cargo de ella el somatén local.

En ese acto la señora madrina leyó un discurso inspirado en tonos altamente patrióticos, y entre vivas y aclamaciones, entregó la bandera al comandante señor Casaley y éste al abanderado.

A continuación el señor Casaley, pronunció un elocuente discurso sobre lo que representa el somatén, animando a formar parte de él a todas las personas honradas y con lenguaje escogido y fogoso demostró lo mucho que la mujer española puede influir en el progreso y afianzamiento del somatén.

También hizo uso de la palabra don Lupicinio García Pérez, maestro nacional de esta villa, disertando muy acertadamente sobre la importancia de la enseñanza en los pueblos, por ser la base de la paz y prosperidad de los mismos, terminando con un entusiasta viva a España.

Ambos oradores fueron muy aplaudidos.

Terminados estos actos, los vecinos de Villelga dieron pruebas de su carácter hospitalario, pues a porfía se disputaban el llevar a sus domicilios a los elementos forasteros, quienes atentamente fueron invitados a comer en las principales casas del pueblo.

Por la tarde, en un salón preparado al efecto, se reunieron todos los elementos que habían asistido a los actos de la mañana, siendo obsequiados con café, licores y cigarrillos.

Inició los brindis el señor Casaley, haciéndolo por la prosperidad del somatén y de los pueblos, y elogió cumplidamente la admirable organización que en todos los actos había resplandecido, no obstante tratarse de un pueblo de poco vecindario.

También hizo uso de la palabra el propietario don Efigenio Caminero, que historió lo que es el somatén en Cataluña y en toda España e hizo votos por su organización en todos los pueblos, ya que es la mejor garantía de la paz de los mismos.

Resumió los brindis el alcalde don Pedro Godos, dando gracias a todos por la cooperación que habían prestado, muy especialmente al señor comandante de los somatenes, a la Guardia civil, que también asistió al acto, y a las comisiones de los pueblos, que contribuyeron con su presencia a dar realce a las fiestas, terminando con vivas a España, al somatén, al Ejército y al rey.

Elementos de la localidad tenían preparada una función teatral que había de celebrarse por la noche, pero en obsequio del elemento forastero, la representación tuvo lugar por la tarde, y consistió en la comedia en dos actos «Uno menos», y el sainete «Los tres jorobados de Egipto», tomando parte las señoritas Herrero, Fernández, y Cea y otros jóvenes, revelando todos grandes aptitudes artísticas y cosechando entusiastas aplausos.

La bandera fué bordada, con suma perfección, por las señoras doña Aurea Calvo y doña Virgilia Garrán y a cargo de don Lupicinio García estuvo el trazado del escudo y algunas inscripciones.

Plácemes mil merece Villelga, pues no obstante contar con pocos vecinos, cuando se trata de honrar a la Patria, se distingue tanto como pueda hacerlo cualquier otro pueblo más importante.

**BARRUELO**

**Notas religiosas**

El pasado domingo por la mañana se administró a los enfermos de esta parroquia con toda solemnidad el Sacramento de la Comunión.

Acompañó, además de multitud de files, la banda de trompetas y tambores de las Escuelas de los Hermanos Maristas.

Durante los días 28, 29 y 30 del mes actual, se celebrará en esta iglesia parroquial solemne triduo que la Asociación de Hijas de María Inmaculada dedica a la Milagrosa.

Predicará los tres días el R. P. Laureano Pérez, superior de la Casa Misión de Paredes de Nava.

El día 31 por la mañana celebrará la cofradía de las Animas funeral con Misa y sermón, y por la tarde dará fin el mes de las flores con el ejercicio diario y sermón de despedida.

**El tiempo**

Ha comenzado a notarse en esta zona el tiempo propio de primavera, con mucho calor sentido durante los días de ayer y hoy.

25-5-26.

**MAMIGO**

**CARRION DE LOS CONDES**

**Estafa**

La Guardia civil de este puesto ha detenido al vecino de Villarramiel, Pedro García Tadeo, cuyo sujeto, con el pretexto de probar dos cabezadas a dos caballerías, las sacó del comercio de Pedro Fierro, vendiéndolas en 20 pesetas a los guarnicioneros Jesús San Martín y Lorenzo Tomé.

**AGUILAR**

**Por llevar una pistola**

Ha sido denunciado al Juzgado el vecino de Salinas de Pisuerga, Esteban Roldán, por conducir una pistola careciendo de licencia.

**SALINAS DE PISUERGA**

**Vuelco de un auto**

En el kilómetro 12 de la carretera de Aguilar a Cervera, y por efecto de la explosión de un neumático, volcó el coche de don Germán Michelena, ocupado por éste, don José Cebalra y don Donato Barreda. Un chopo de los que hay a la orilla de la carretera se puso de parte de los ocupantes del vehículo, deteniendo al coche y evitando que se cayera por el terraplén a gran altura.

Lo que no pudo evitar fué la rotura de cristales, y que éstos se vengaran en la ropa, ya que los ocupantes no tienen otra cosa que lamentar que los jirones y el susto y tener que salir por las ventanillas sin esperar a abrir las portezuelas.

**Notas de Sociedad**

**Enhorabuena**

Con brillantes notas—cuatro matriculas de honor—ha terminado en la Universidad Central, el doctorado en Derecho, el aventajado joven de esta localidad Antonio Tejedor Lomas.

Al nuevo letrado y a su distinguida familia, nos complacemos en hacerles presente nuestra sincera felicitación.

**Necrología**

En la villa de Fuensaldaña (Valladolid), falleció ayer el señor don Darío Parrado García, hermano del ilustrísimo señor Obispo de esta diócesis.

El finado tenía muchas simpatías por sus bellas prendas personales.

Descanse en paz y reciba su respetable familia, particularmente nuestro reverendísimo Prelado, el más sentido pésame.

**Atención**

**Maderas a medidas fijas, tarimas, embalajes y postes para luz eléctrica, suministra en buenas condiciones**

**Estanislao Medrano**  
FABRICA DE ASERRAR MADERAS  
PALACIOS DE LA SIERRA (Burgos)

**De la vida municipal**

**El Presupuesto de gastos.—Cargas y obligaciones.**

**Prosigue la sesión**

Anoche a las siete y media, continuó la reunión del Pleno, en sesión extraordinaria.

Preside el alcalde don Natalio de Fuentes.

Asisten los capitulares, señores Castillero del Amo, Cuesta Ceinos, Diez Turienzo, Elices Ordóñez, Fernández Aguado, Gallego Ruipérez, Gallego Julián, Gama Melero, González Hernández, Inclán Calvo, Manuel Gil, Nieto del Barco, Prieto y Segovia, Rincón García, Santa Catalina, Serna González y Vallejo García.

**Las cédulas personales**

La Presidencia, considera pertinente, por tratarse de un asunto de urgencia, ordenar la lectura de una comunicación que dirige al Municipio la Comisión provincial de la excoelentísima Diputación.

El señor secretario procede a dicha lectura, que se refiere a la cobranza del impuesto de cédulas personales.

La Diputación pregunta al Ayuntamiento, como a todos los demás de la provincia, si la Corporación se compromete a seguir cobrando el mencionado impuesto, o, si al contrario, la transfiere a la Comisión provincial.

A propuesta del señor Fuentes, se acuerda continuar la cobranza, como en años anteriores, por la oficina municipal correspondiente.

**El asunto del Teatro**

El señor Santa Catalina, pide que se consignen 15.000 pesetas, como tipo de arrendamiento del Teatro Principal, en caso de que se rescinda el contrato.

**Las llantas de los carros**

El señor González, hace notar que falta la consignación de una partida, referente al impuesto de llantas de carros y vehículos, cuyo 50 por 100, ha de cobrar el Estado.

Pasa a estudio de la Comisión Permanente.

El señor Turienzo, cree que además debe imponerse una sanción a los que usen llantas pequeñas o anti-reglamentarias.

**Nuevos arbitrios**

El señor González, propone se impongan estos nuevos arbitrios: por cada vivienda sin retretes, que existen más de dos mil, 25 pesetas anuales; por cada una que carezca de W. C., otro impuesto análogo; y por cada casa que tenga alcantarillado y use pozó negro, 25 pesetas; pues todo produciría un ingreso de 35.000.

El señor Rincón, cree que son altas estas cantidades y que no existen, tantas casas sin tales servicios.

El señor Fernández, pide que se obligue a gastar más agua de la que se gasta.

El señor secretario, aduce lo dispuesto por el Reglamento de Aguas, que obliga a que todas las casas tengan retrete de agua corriente.

La Presidencia estima que se debe cobrar un arbitrio al que falte a lo dispuesto.

El señor González, añade que de todas las formas el Municipio tendría un mayor ingreso considerable.

El señor Prieto, dice que no se consigue cantidad alguna, si ha de cumplirse el Reglamento y las Ordenanzas, y en caso contrario, se disminuya la cantidad.

El señor González, expresa que aunque el ingreso fuera nulo, por consumo de aguas, aumentaría la consignación a 50.000 pesetas.

A propuesta del alcalde, se consiglan a este efecto 35.500, añadiendo: «para casas que teniendo tubería no tienen agua», y así se acuerda.

**Presupuesto de gastos**

Se discute el capitulo primero correspondiente a Cargas y Obligaciones.

En el artículo 2.º, (Pensiones), se dan a conocer las siguientes instancias:

De doña Valentina y doña Micaela Sahagún, para que se les aumente su haber, como huérfanas del visitador de Consumos, don Leandro.

Informada favorablemente por la Comisión de Hacienda, se accede a lo solicitado, consignándose 1.120 pesetas para tal atención.

De doña Petra Delgado Pérez, doña Maximina de Bustos, doña Juliana Aguado y doña Justa Ramos, viudas de empleados municipales, a quienes se concede también una pensión anual de 375 pesetas.

De doña Basilia García Calleja, para que quede sin efecto la pensión que recibe, porque se halla empleada como matrona de Consumos.

Así se acuerda.

De doña Balbina Llorente, que teniendo a su madre recluida en el Manicomio, solicita la pensión que ésta recibe.

El señor Diez Turienzo, cree que no

se la puede conceder, porque vive la madre, que debe seguir disfrutándola.

El señor Prieto, expone que la ley es ley para todos, y no debe hacerse caso de sensiblerías.

El señor Vallejo, pide que no se rechace de plano la petición, que en definitiva se niega, por no haber procedimiento legal.

**Jubilaciones**

Don Andrés Fernández de los Cobos, actualmente Inspector de Arbitrios, de sesenta y cinco años de edad, expone sus dilatados servicios al Municipio y pide se le jubile con las cuatro quintas partes de 4.000 pesetas, sueldo que viene disfrutando, y previo informe favorable de la Comisión de Hacienda, se accede a lo solicitado y se le otorgan 3.200 pesetas anuales que percibirá desde 1.º de julio.

Gregorio Pérez Antón, que lleva 37 años de enterrador en el Cementerio Católico, ruega se le jubile y así se acuerda, concediéndole un haber anual de 1.200 pesetas.

El señor Fernández, se muestra partidario de que se le otorgue todo el sueldo, conociendo de los buenos servicios que ha prestado, servicios que elogia el señor Prieto, adhiriéndose el señor Vallejo.

Este, estima que la Corporación debe tomar un acuerdo definitivo, sobre las jubilaciones, para que no sean superiores a lo que marca la ley.

El señor alcalde, dice que todo se ha hecho legalmente, dentro de la esplendidez de la Corporación, para con sus empleados.

Intervienen los señores Diez Turienzo y González, concediéndose la expresada jubilación, conforme al dictamen de la Comisión de Hacienda.

**La Electra Popular**

Se lee el capítulo 3.º, que trata del pago de intereses, por créditos municipales, y el capítulo 4.º, de Créditos Reconocidos, y el señor Santa Catalina se muestra extrañado de la cantidad consignada a favor de la «Electra Popular Vallisoletana», advirtiendo que hay una proposición encaminada a municipalizar el servicio público, que ahora suministra dicha sociedad, rogando que se tenga en cuenta, y que se llegue a cargar el Municipio del salto de Viñala.

La Presidencia contesta que este asunto no puede tratarse sin un estudio muy serio y detenido.

**La Ermita del Rosario**

Don Lorenzo Carrascal, párroco de Santa Marina, presenta un escrito exponiendo que según consta en el Archivo correspondiente, el año de 1916 el Ayuntamiento incoó un expediente de expropiación forzosa de la Ermita de Nuestra Señora del Rosario y de una casita aneja, perteneciente a la Cofradía del mismo nombre, que se hallaban inmediatas al ábside de San Pablo, en la cantidad de 21.447.02 pesetas, comprometiéndose la Corporación a entregársela a la parroquia, y no habiéndolo hecho así, ruega se pague en una, dos o tres anualidades.

La comisión de Hacienda, dirigió una instancia al ilustrísimo señor Obispo de esta Diócesis, rogándole emitiera su dictamen en el asunto y el Gobernador Eclesiástico contesta que el párroco don Lorenzo Carrascal, ha venido antes de ahora, reclamando, como lo hace, la expresada cantidad, con la correspondiente autorización del Obispado.

En vista de esto, la Comisión de Hacienda propone se acuerde consignar 1.000 pesetas en el presupuesto de este año y en los sucesivos.

El señor Santa Catalina, dice que, como la expropiación fué realizada, no por el Ayuntamiento, sino por un alcalde, no debía pagarla la Corporación.

La Presidencia advierte que el Ayuntamiento se hizo solidario.

El señor interventor, expone que, en el presupuesto del año 1917 aparecieron 3.000 pesetas para la Cofradía del Rosario, que se abonaron, y después 1.500, que también se entregaron al Prelado, como representante legal de la Cofradía.

El señor Vallejo, cree que reconocida la deuda, debe pagarse cuanto antes y no dilatarla a veinte años.

El señor Diez Turienzo, añade que así sería mejor, pero que no hay seguridad en los Ingresos y por esta causa la Comisión se muestra algo tacaña.

El señor Prieto, afirma que no se trata de cobrar enseguida, sino, de no perder el derecho.

El señor González Hernández se muestra partidario de que se modifique el informe, en el sentido de que este año se consignen 1.000 pesetas y en los sucesivos la misma cantidad, pero, como minimum. Y así se acuerda.

**A don Domingo Cantuche**

Don Domingo Cantuche, como arrendatario del Teatro Principal, propiedad del Municipio, presenta una instancia diciendo que en sesión del Ayuntamiento celebrada en junio de 1917, se comprometió la Corporación a abonarle 800 pesetas anuales, por las reparaciones que hizo en el Coliseo de la calle de Burgos cantidad que le satisfizo hasta el año 1922, únicamente, por lo cual recurre para que se le abonen las anualidades que le corresponden.

La Comisión de Hacienda, informa que con arreglo a la cláusula décima del contrato, la reclamación es pertinente y en su virtud se consiglan 800 pesetas para tal efecto.

**Otras partidas**

Se dá lectura de los artículos correspondientes a las consignaciones por Litigios, Contingentes, Contribuciones e impuestos, Anuncios y suscripciones. Compromisos varios, Quintas y excepciones; y el señor secretario advierte que debe figurar la cantidad de 125 pesetas, con destino a la comprobación de contadores.

Interviene el señor Vallejo y así se acuerda.

Finalmente, a propuesta de la Presidencia, se consiglan 3.000 pesetas, para el arrendamiento de la casa que en la calle de Ramírez viene ocupando el Regimiento de Talavera, cantidad que luego se reclamará del Estado.

Acto seguido, se suspende la sesión, para continuarla esta noche a la misma hora.

**Un bien común de la humanidad**

constituyen hoy día las Tabletas «Bayer» de Aspirina, en razón a sus efectos insuperables. Millones de pacientes ven en ellas el mejor calmante del dolor y la liberación de numerosas dolencias como:

- dolores de cabeza y de muelas,
- reumatismo, dolor de los miembros, gota, enfriamientos, etc.

Los productos buenos son imitados con predilección por esto, no hay que extrañarse de que sean tan numerosas las imitaciones de las Tabletas de Aspirina. La faja encarnada y la cruz Bayer garantizan la legitimidad del producto. Así pues, exija Vd. siempre este embalaje.



**Tabletas Bayer de Aspirina**

**CRÓNICA TEATRAL**

**Mirando al escenario**

Nos extraña extraordinariamente que don Gregorio Martínez Sierra y don Honorio Maura, hayan concebido, escrito y dado a la escena una obra como «Susana tiene un misterio», porque aunque uno de ellos, el señor Maura—no está todavía muy versado en estas cuestiones teatrales, don Gregorio es un maestro de técnica y sabe donde le aprieta el zapato en lo que se relaciona con los asuntos que viven en los escenarios.

La comedia tiene un primer acto lánguido, pesado y aburrido, sin que el diálogo lo defienda, pues le falta agilidad, gracia y desenvoltura. Aquellas cuatro señoritas que lo desarrollan, aunque dicen que pertenecen a la alta sociedad, por su lenguaje, sus modales y su descaer, dan la sensación de cuatro mujeres ordinarias, sin delicadeza espiritual ni de la otra, y completamente vacías de meollo, que es, según dicen, donde se hospeda el sentido común.

El segundo acto, que en el parlamento es digno compañero del anterior, tiene, para ser peor, la falta de lógica, porque deben comprender los autores—y es lástima que no lo hayan comprendido—lo que el público comprendió; el absurdo donde se basa el conflicto. Lo que le sucede a Susana, dicho en un cuento para dormir a un niño o para reirse de un tonto, puede pasar; pero referido a unas personas, que ya saben fumar y echan el humo por la nariz, es peor, mucho peor que un cuento chino... Ni Abd-el-Krim, que está dispuesto a aceptar cuanto se le pida, a cepta la realidad de aquella situación...

Esos dos actos escritos y concebidos por mí, no me los hubieran representado ni con recomendación y dando dinero encima... Son malos sin disimulo... Y el tercero... aunque quiera ser bueno, no puede serlo, ya que desciende de tales antecesores...

La interpretación también mal; pero mal en el sentido de que los actores no han debido de representar esa obra; y cuando no se debe hacer una cosa, y se hace, se procede mal...

S. de G.

**Se venden**

dos máquinas segadoras, en buen estado. Petronilo Aguilar, Alar del Rey

**INFORMACIONES REGIONALES**

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

**LEON**

Por la carretera de Cabañales, han montados en bicicleta el vecino de Azudinos Matías Robles López, de 52 años y el de León Jacinto Suárez.

Al llegar al kilómetro 5 de dicha carretera, se cruzaron con el automóvil del médico de Reillo, don Jesús Hidalgo, que conducía el mismo y llevando como acompañante a su pariente don Marcelino Hidalgo, de Llanera. Sin que se sepan ciertamente las causas, el ciclista Matías Robles, resultó atropellado, sufriendo gravísimas heridas en la cabeza, además de la fractura de una pierna y un brazo.

En el mismo auto fué conducido al Hospital de esta ciudad en gravísimo ayer por la tarde. El Juzgado de Instrucción practica las oportunas diligencias.

El finado era muy querido en Azudinos. Llevaba 18 años al frente del comercio de don Juan Guisasa, que le consideraba como de la familia.

A la edad de 68 años ha fallecido en Grajal de Campos la señora doña Candida Espeso Díez, esposa de don Baldomero Díaz Otazu.

**Hurto de plantas**  
El vecino de esta capital José Aller Villayandre, denunció que de una huerta que posee en la calle de Murias de Paredes, le habían quitado 5.000 plantas de coino. Hechas las averiguaciones necesarias, se encontraron 2.617 plantas en una huerta próxima, que lleva en arriendo Catalina Robles, viuda. Han sido detenidos dos hijos de esta familia.

**Trágico suceso**  
El escalador que al escalar la fachada de don Luciano García, se cayó desde el tercer piso y se mató, se llamaba Fernando Castillo Miranda Lamos; de nacionalidad portuguesa.

**CRONIQUELLA**

**La tributación sobre el lujo**

Uno de los males más gravísimos que aquejan a la sociedad actual es el incremento que ha tomado el lujo, no solamente en aquellas clases acomodadas sino también en aquellas otras a quienes cuesta no poco salir adelante, por ser muy escasos los recursos de que disponen.

Se ha dicho y se sigue diciendo que el lujo es la pérdida de muchas familias y podemos afirmar sin temor a equivocarnos que la inmensa mayoría de las mujeres jóvenes que se plorizan lo son por el lujo, por el afán de vestir mejor, de llevar calzado de precio elevadísimo, de ostentar joyas, que sea adquiridas a costa de la misma honra.

De ahí que, veamos con simpatía cuantos obstáculos se pongan por los Gobiernos a la expansión de ese lujo que lo mismo se adueña de los palacios de los ricos que de las humildes viviendas de los pobres, porque hay muchachas hijas de artesanos que viven bastante mejor que muchas señoritas y esto ni puede ni debe ser.

El nuevo impuesto sobre artículos y objetos suntuarios está perfectamente orientado, si bien es verdad que quedan exentos de él bastantes artículos que son de lujo, mejor dicho, que son de vana ostentación y que deben castigarse con fuertes tributos, ya que no se vayan de un modo decidido de ferrando.

Otros, en cambio, están comprendidos en el impuesto, como decíamos ayer, tales como las facturas de consumo o billetes de entrada en casinos, cabarets, «music-halls» y otros centros en los que se malgastan los recursos de las personas, además de entrar en ellas ansias de placeres que agotan la vida del espíritu y del cuerpo.

Tanto se desbordó el deseo de divertirse en nuestra época, que por cada escuela que haya en una población de regular importancia existen media docena de establecimientos donde se vive en la orgía y así las cosas van salta paradójico que el público se desentente de la carestía de los artículos, tras ese mismo público se desentente gustoso de sus pesetas en los juegos de espectáculo y salas de baile, como si a todos les sobrara el dinero.

Hay que arrear en esta campaña de saneamiento futuro, que hacemos, la generación de placeres en un ambiente de placer, como ya lo llevará en su rostro el signo característico de la lujuria, como ya lo van numerosos seres de la actual generación.

**OCULISTA**  
**G. González Aivares**  
MAYOR PRAL, 130  
Consulta diaria de once a dos

# En defensa de la Agricultura La cuestión triguera

**Valioso documento**

Como una prueba más del buen espíritu y amor a la Agricultura que anima la política de Abastos seguida por el ministerio de la Gobernación y el dignísimo ministro y glorioso general que está al frente del mismo, presentamos la siguiente carta, no dudamos será muy grata a los labradores.

El vicepresidente del Gobierno.—Mi señor D. Víctor Martínez.—Muy distinguido señor mío y amigo: He tenido mucho gusto en recibir su carta del 22, acompañada del número de EL DIA DE PALENCIA, que inserta el trabajo de usted, relacionado con el importante problema de la Agricultura Nacional, que he leído con el mayor gusto y que encuentro perfectamente orientado.

El Gobierno se ocupa de tan interesante problema, y con el fin de evitar la paralización de los mercados, por la paralización de la vigencia del contrato sobre trigo.

La salud su afemo. q. e. s. m.—Señor D. Víctor Martínez, como secretario de la Federación Católica-Agraria de Palencia, prosiguiendo esta campaña, ha escrito a todas las Diputaciones provinciales que representan intereses agrarios, como el de Palencia, recabando el apoyo (en la de Palencia, recabando el apoyo) de las mismas para que acudan al Gobierno solicitando dicto, no sólo el R. D. prorrogando la tasa del

trigo, sino aquellas otras disposiciones legales que procedan, en armonía con las conclusiones de la instancia que redactó, con las que se obtendría, además del precio remunerador y justo de los productos del suelo, una mayor intensificación del cultivo cerealista y aumento de riqueza y bienestar, tanto de la Agricultura como de la Industria y Comercio nacionales, y por consiguiente de nuestra Patria.

**Más adhesiones**

Se han recibido juntamente con la instancia que ha de ser elevada al Gobierno, las de los Sindicatos Agrícolas de Población de Campos, Báscones de Ojeda, Riosmenudos, Camporredondo, Calahorra de Boedo, Fuentes de Valdepero y Caja Rural Obrera de Becerril de Campos.

Además el señor alcalde de Támara remite el siguiente escrito: «Támara 25 de mayo de 1926.—Federación Católica-Agraria. Palencia.—Muy señores míos: Manifiesto que según interesaba en la carta recibida el 19 del actual del señor secretario de esa Federación, en la que adjuntaba la instancia para el excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros, una vez suscrita, fué remitida a su destino.

Al propio tiempo, manifiesto que entre los labradores ha despertado buen efecto la campaña iniciada y pueden contar con nuestra cooperación para cuanto consideren necesario.

Sin más por hoy, se reitera de ustedes afemo. y s. s. El alcalde, Félix Chico».

## Unión Misionera del Clero

El Día de las Misiones en favor de los infieles, tendrá lugar el domingo 30 de mayo, fiesta de la Santísima Trinidad

PALENTINOS! En los años pasados se os decía:

«Todo el mundo católico, obediendo a la voz del Papa, se apresta en estos días a acudir con pronto auxilio a las necesidades, cada vez más apremiantes de las Misiones entre infieles. Nuestras Misiones Católicas, tan florecientes antes de la Gran Guerra, atraviesan hoy profunda crisis, sepultadas muchas de ellas entre ruinas y desastrosos.»

«¡Fieles de la Iglesia! Escuchad el llamamiento amoroso de nuestra Santa Madre: Ella espera confiadamente que «no consentirá el Orbe católico, que, mientras las sectas propagandas abundan en oro para sus propagandas, los Misioneros de la verdad tengan que luchar con la penuria de todo.»

Acudid, pues, también este año a las piosas cultos que, para ayudar al remedio de tamaños males, se celebrarán en dicho día en todas las Iglesias de la ciudad y principalmente en la S. I. Catedral.

En las Iglesias parroquiales y conventuales habrá Comuniones generales de niños y Asociaciones piadosas. En las misas de hora se pondrán Mesas Piosas para recoger las limosnas destinadas a obra tan hermosa.

En la Santa Iglesia Catedral: Misa solemne a las diez menos cuarto, en la que predicará el ilustrísimo y reverendísimo señor Obispo.

A las cinco de la tarde se exponerá en la misma Santa Iglesia Catedral el Santísimo Sacramento y ante El altar propia de esta fiesta, predicando a continuación el reverendo Padre Domingo, Angel Gómez.

«¡Católicos Palentinos! Dios lo quiere. Dios quiere la salvación de tantos millones de almas que ni siquiera están y yacen en tinieblas y sombras de muerte.»

Somos hijos de aquellos esclarecidos mártires misioneros, que se llamaron Francisco de Dueñas, Beato Francisco de Jesús, de Villamediana y Fr. Francisco F. de Capillas, de Bascos y limosnas cooperemos a la amplia difusión del reinado de Jesucristo.

«Quien salva un alma asegura la salvación suya.»

Palencia 22 de mayo de 1926. La Santa Diócesana.

La Santa Diócesana se ha dignado conceder dispensa plenaria para este día, aplicable a las almas del Purgatorio.

Relojes BOLSILLO Y PULSERA en oro, plata, plique de oro y plata. Relojes OMEGA ZENITH y otros de crédito mundial. Precios a precio de fabricación. «JAZ» y otras series muy económicas.

Mayor principal 49 (frente al Banco)

# NOTICIAS Y GACETILLAS

Comerciantes e Industriales

Ya se ha publicado el modelo oficial del libro especial de ventas y operaciones industriales y comerciales a que os obliga la ley desde 1.º de Julio próximo y en el que hay que llevar cuenta y razón entre las ventas y operaciones, las referentes a los artículos de lujo sujetos al impuesto sobre los consumos suntuarios, en forma especial.

De todo ello podéis informaros con detalles y facilidades para su implantación, consultando al Centro Técnico-Comercial dirigido por el Perito-Profesor Mercantil matriculado y Secretario del Banco de España en Palencia, calle Valentin Calderón, 7, 3.º.

También se encarga este Centro de la organización de Contabilidades, Liquidaciones, Inventarios, Peritaciones y demás asuntos relacionados con la Administración Mercantil o Industrial.

## TELEGRAMA URGENTE

Teléfono 161

Ordeno vanda en sección al detall, mañana abstinecia:

Merluza, 2,50 kilo.

Calamares, verdad, 3,00.

Fanecas (asombroso), 1,25 kilo.

Immenso surtido en pescado fresco. Precios casi regalados.

Casa Ojeda, Berruete, 3

La Empresa de la Línea de autos de Palencia-Cervera, nos participa que el próximo sábado hará el servicio de prueba con sus magníficos coches, y que el lunes 31 del actual, empezará definitivamente el servicio de la Línea.

## Para señoras

Sombreros, echarpes; medias en seda, hilo y algodón; guantes; pañuelos de crespón, hilo y algodón; paraguas, velos y gasas; carteras y bolsos gran novedad; impermeables.

CASA MARTIN. Mayor, 78.

## Bibliografía

«El Libro de la Asamblea de Toledo»

No se le ha enmohecido la pluma al director de «Ora et Labora» al pasar del Seminario de Sevilla a la Catedral Primada.

Apenas lleva unos meses de residencia, como dignidad de tesoro, en la imperial ciudad y ya nos sorprende con un volumen de 288 páginas, bellamente impreso por la «Editorial Católica Toledana», en el que ha reunido, clasificado y ordenado, todo lo referente a la «Tercera Asamblea Nacional de Prensa Católica» que tuvo lugar en Toledo en 1924.

Después de una introducción—«idea de conjunto»—en la que sin apasionamientos de ningún género, enjuicia el paso de avance que significa la «Tercera Asamblea» y la armonía que reinó en ella, divide la obra en cuatro partes:

1.ª **El Llamamiento**; resumen cronológico de la campaña preparatoria, que puede servir de pauta para la organización de otra Asamblea;

2.ª **La Respuesta**; catalogaciones alfabéticas de las publicaciones adheridas, memorias presentadas, socios representantes, etc., etc.

3.ª **La Celebración**; reseña, día por día, de todos los actos de la Asamblea; y

4.ª **La Post-Asamblea**; labor posterior de la secretaria general y de la comisión ejecutiva hasta la constitución de la actual «Junta Nacional de Prensa Católica».

Termina esta original crónica, amena y sugestiva hasta en la variedad tipográfica, que llamó el P. Vilarño la «elocuencia del escrito», con tres interesantes apéndices, uno de ellos las cuentas generales de gastos e ingresos de la Asamblea, cerradas con un «Superavit» de 3.153,90 pesetas.

Como periodistas católicos expresamos nuestra gratitud al eminentísimo Cardenal Primado, doctor Reig, de quien es la iniciativa de la publicación de este libro—por haberlo encomendado a persona de tanta competencia como don Ildefonso Montero, que por haber cooperado a las tres «Asambleas Nacionales» celebradas desde la de 1904, aparte sus constantes trabajos entre una y otra, conoce, como pocos, el problema de la Prensa Católica en España.

## Más felicitaciones

También estuvieron esta mañana en el Gobierno civil, para felicitar al señor Cuesta Fernández, la guarnición de la plaza, presidida por el señor coronel del regimiento de Talavera, el Colegio de Médicos, el Ayuntamiento de Castromocho, con elementos de esta localidad, y la Corporación municipal de Guardo.

**Máquina de pisar**

Se reciben encargos de las últimas novedades de PLISADOS, en el comercio de tejidos

Agustín Revuelta  
PALENCIA

BICICLETA en buen uso, marca Peugeot, se vende. Para tratar, en Santillana de Campos, con Ismael Martínez.

# Conferencias Telefónicas

(DE NUESTRA AGENCIA «PRENSA ASOCIADA»)

## INFORMACIÓN POLÍTICA

### CONSEJO DE MINISTROS

El Consejo de ministros terminó a las nueve de la noche, facilitando el señor Aunós la siguiente nota:

Guerra.—Continuó el examen de las recompensas por méritos de campaña. Se aprobó la exención de subasta para adquirir material militar.

Hacienda.—Se aprobaron algunas transferencias de crédito.

Real decreto unificando las tarifas de los agentes de Aduanas, sometiendo a información pública.

Fomento.—Autorización para construir, por administración, dos trozos de carretera en Murcia.

Estado.—El Consejo acordó someter a la ratificación de Su Majestad el tratado de comercio con Alemania.

El ministro dió amplia cuenta al Consejo de la situación de las negociaciones comerciales con Francia, acordando el Consejo las normas a que debe sujetarse la negociación por parte de España.

Quedaron aprobados los dos proyectos de convenio elaborados por la Conferencia de derecho internacional privado, celebrada en La Haya en 1923, en la que estuvo representada España.

### ACTITUD DEL GOBIERNO

Sabemos que en el Consejo de ministros celebrado esta tarde, el marqués de Estella informó ampliamente acerca de las satisfactorias noticias de la sumisión de Abd-el-Krim.

Durante el Consejo se recibieron telegramas de diversas procedencias, muchos de ellos del alto comisario, general Sanjurjo, según los cuales los prisioneros españoles entregados por Abd-el-Krim como partida inicial son 105, y más de un centenar franceses, entre ellos bastantes senegaleses. El total de prisioneros españoles es de 360, y su entrega se hará rápidamente, previa recogida de los mismos en los poblados dispersos donde se hallen, para efectuar la devolución en su totalidad.

La explicación de la sumisión de Abd-el-Krim en la zona francesa y no en la española, es la siguiente:

Como es sabido, el Sultán, que es el supremo poder marroquí, reside en la zona francesa. Además, Francia ha actuado últimamente en la zona española y nos ha ayudado en la labor envolvente. Y, por último, en la Conferencia de Uxda, cuando se señalaron a Abd-el-Krim los cuatro puntos cardinales de la paz, ya se previó su sometimiento por parte de España, ya que tiene igual virtualidad que si se hiciera en la zona española, puesto que las dos naciones protectoras tienen un pacto y obrarán de acuerdo en todo.

Por otro lado, Abd-el-Krim no podía atravesar la zona rebelde para llegar a la frontera española, sin pasar por cabillas tan importantes como la de Bocoia, irreconciliable enemiga suya, que le hubiera aprisionado para vendernos luego el favor de su entrega.

El Gobierno, no obstante la satisfacción que le producen los acontecimientos, ha desechado la pretensión de algunos elementos patrióticos que deseaban exteriorizar su estado de ánimo con manifestaciones, exhibición de banderas, colgaduras, etc., etc., porque entiende que, si bien hemos aniquilado la principal máquina de la rebelde de Marruecos, quedan algunas partidas de bandadaje entre Tetuán y Xauen, en el límite de la zona internacional. Por ejemplo, el Jeriro, que es un bandido de sanguinarias hazañas, será perseguido sin contemplaciones de ninguna clase, y es de suponer que intente defenderse.

Con Abd-el-Krim no se entrará en negociaciones, sino que se le impondrán, las condiciones del sometimiento.

Se recuerda que hace un mes, aproximadamente, el marqués de Estella expuso a los ministros con toda precisión la necesidad de mantener las operaciones a todo evento. Se apoyaba en las enseñanzas derivadas de nuestra lucha con el Raisuni, en la que no se aprovechó el copo conseguido en Tazarut.

El mariscal francés, Mr. Petain, con experiencia y conocimiento del terreno, orientó eficazmente a su Gobierno y el resultado ha sido que las dos naciones acordaron proseguir las operaciones que tan excelentes resultados han tenido.

El Gobierno de España atribuye el magnífico éxito a la política guerrera del general Sanjurjo, que no se ha detenido en los avances y ha vivaqueado sobre el terreno, consiguiendo con esta rapidez desconcertar al enemigo,

que no estaba acostumbrado a tales procedimientos.

Ahora marchará a Tazza un representante del Alto comisario, para hacerse cargo de los prisioneros, que de momento serán atendidos por los franceses.

El Gobierno espera rápidas sumisiones, porque las cabillas desean, ante todo, recoger las cosechas y acudir a los zocos a vender sus productos.

Por último, sabemos que el Gobierno no piensa nombrar Alto comisario civil, porque sería contraproducente separar el mando militar del civil, como lo demuestran las enseñanzas de algunas naciones que han ejercido también protectorados.

### COMIDA EXTRAORDINARIA

Su majestad el rey, para celebrar las buenas noticias que se reciben de Marruecos, obsequió anoche con una suculenta comida a los alabarderos de servicio en Palacio y a la guardia exterior del regio Alcázar.

### ULTIMAS NOTICIAS DE MARRUECOS

El duque de Tetuán, hablando con los periodistas, les ha manifestado que los prisioneros entregados por Abd-el-Krim, son 283, y de ellos 105 soldados. 19 paisanos, 2 mujeres y 4 niños, que no se sabe de dónde son.

### EL CAID HADUR NOTIFICA A LOS PRISIONEROS SU LIBERACION

Los prisioneros llegados a Fez, dicen que el primero que les dió la noticia de su liberación, fué el caid Hadur, el cual el sábado por la noche les dijo que serían conducidos a las líneas francesas, y les obsequió con champán.

Los prisioneros agregan que vinieron hasta las líneas francesas custodiados por indígenas, atravesando varios poblados sin ser molestados por nadie.

Se tiene que lamentar que hayan sido abandonados dos prisioneros españoles, que por falta de fuerzas, no pudieron seguir a sus compañeros.

El estado general de la salud de los excautivos, es bastante deficiente.

### LO QUE DICE EL GENERAL JORDANA

El general Jordana, al ser interrogado por los periodistas, ha manifestado que no es cierto que el general Sanjurjo vaya a Tazza a recibir a los pri-

sioneros, pues de esta misión está encargado el capitán Ungría.

También dijo que Abd-el-Krim no llegará a Tazza hasta el día 29.

### LA LEY DEL TIMBRE

El señor Sotelo ha dicho a los periodistas que accediendo a las peticiones que le han formulado, la ley del Timbre no entrará en vigor hasta el día primero de julio.

## Orga Privat



### ¡VERDADERAMENTE INCREIBLE!

Una máquina de oficina con tapa y tablero, de 12 kilos de peso, fuerte, ingastable, con garantía ilimitada

**PESETAS 700**

ai contado

Representante general para España: ROBERTO WIRTH, Lealtad, 8, MADRID.

Representante regional: REGINO SALAMANCA.—Relojería y Bicletas.—Palencia.

## Agencia de Negocios

Ferisio Fernandez Ortiz  
PLAZA MAYOR

Tienda del Corcho, 3.º, Palencia

Abarca el ramo de QUINTAS en toda su extensión; informa de PRESTAMOS con garantía personal e hipotecaria; de COMPRA-VENTA de fincas urbanas en esta capital; de HABERES y PENSIONES por muerte y desamparo de los causantes en campaña y territorio de Africa, y se hace cargo de cuantos asuntos particulares se le confíen e esta capital y fuera de ella.

VENDESE una estantería superior para confitería o ultramarinos. Josefa Gómez. Villaherreros.

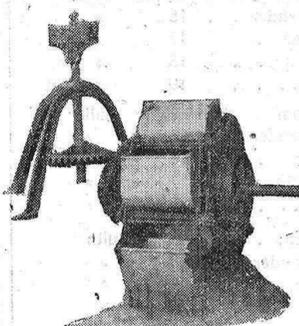
**¡Propietarios! ¡Constructores!**

Antes de llevar a efecto vuestras construcciones pensad en las grandes ventajas que hallaréis empleando los diferentes materiales de

**URALITA**

Informes y presupuestos sin compromiso para el cliente

Mayor Principal, 258.—Palencia



## Norias de gran rendimiento

LA MEJOR CONSTRUIDA  
LA MÁS BARATA

Pida V. precios a

Norberto Marcos  
A. CASADO DEL ALISAL

«LA CUBANA».—Palencia

**BALNEARIO Y AGUAS DE SOBRO**

Manantiales de Sobrón y Soportilla

Curan las enfermedades de los riñones, hígado, estómago, intestinos, diabetes, artritis y nutrición.

**Hoteles del Establecimiento y Blanco**

Gran confort moderno.—Excelente cocina.—Clima de altura (520 metros sobre el nivel del mar). Recomendadísimo como lugar de descanso y eficaz reconstituyente del sistema nervioso.

Temporada oficial, del 15 de Junio al 30 de Septiembre.

Estación de Miranda de Ebro a 20 minutos del Balneario. Servicio de autos a todos los trenes.

Informes: Gerente de la Sociedad SOBRO y SOPORTILLA.

**SOBRÓN (ALAVA)**

## Vicente Martínez Gallarza

Cosechero-Exportador de vinos  
Villarrobledo (Albacete)

NOTA.—Esta antigua casa sirve cuantos pedidos se le confíen, siempre que se le remitan envases.

También suministra muestras a quien las solicite.

**DENTISTA**  
E. GONZALEZ RUBIO  
Don Sancho, 11, PALENCIA.—Teléfono 37

# Papeles pintados

**G. BUJ-PINTOR**  
Plaza Mayor, 17

## "AURORA"

Compañía Anónima de Seguros  
(Fundada en 1900)

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1908.

	PESETAS
Capital social (10.000.000 de ptas.): Suscrito y desembolsado.	4.500.000
Reservas voluntarias.	2.550.000
Reservas obligatorias (Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1909).	1.529.545'70
Siniestros satisfechos hasta 31 de Diciembre de 1924.	28.782.169'65

Domicilio social: BILBAO

Delegaciones principales:

BARCELONA—Calle Cortes (Gran Vía) n.º 620. | En edificios de su propiedad

MADRID—Paseo de Recoletos, n.º 6.

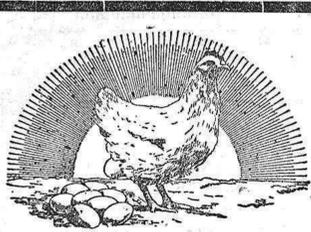
Subdirecciones y Agencias en todas las capitales de provincias y localidades más importantes.

(Anuncio autorizado por la Jefatura Superior de Comercio y Seguros con fecha 9 de Octubre de 1928).

Subdirección en Palencia: D. Aquilino García, Mayor, 71, 5.º

AGENCIA GENERAL: LA FEDERACIÓN CATÓLICO-AGRARIA: Casa Social, Mayor 15.

Sub-Agencias: Los Sindicatos Agrícolas de la provincia.



PARA QUE LAS GALLINAS SE SALVEN de las enfermedades del verano y pongan en todo tiempo, hay que darlas a diario el ALIMENTO ACELERADOR; y para matar el piojillo, se coloca un HUEVO DESINFECTANTE en los ponederos y así se descastan todos los insectos.

Pedir detalles y certificados de pruebas, dirigiendo la correspondencia al apartado 31, «LA REVISTA MERCANTIL».—VALLADOLID

## Ciclistas

Gran surtido de bicicletas de varias marcas acreditadas, en todos los modelos, desde 200 pesetas.

Bicicletas PEUGEOT último modelo.

Grandes facilidades para el pago. Inmenso surtido de accesorios.

Guillermo del Paso GARAGE CENTRAL



BRITISH SULPHATE OF AMMONIA FEDERATION LIMITED  
Agencia de propaganda — Valencia-Grao, Muelle. 15.  
Valencia, Comedias, 22.



## La Hernia

es una traidora enfermedad que tal vez no os estorba mayormente por ahora, pero sus molestias amargarán vuestra vejez y su terrible peligro de

### Estrangulación

puede causar LA MUERTE en pocas horas, en medio de horribles dolores. Los trabajadores del campo y de la fábrica, que quieren recuperar en el acto su potencia de trabajo; las personas cansadas de comprar bragueros sin resultado ninguno; las señoras y los niños, en fin todas las víctimas de hernias deben adoptar en seguida los nuevos aparatos de Mr. AUG. BLETY, el gran ortopédico francés tan conocido en España desde hace varios años.

Miles de pacientes tratados anteriormente dan fe que estos aparatos garantizan en todos los casos:

LA SIAVE Y ABSOLUTA CONTENCIÓN.  
LA DISMINUCIÓN PROGRESIVA Y RÁPIDA.  
Y LA DESAPARICIÓN DEFINITIVA de las HERNIAS por antiguas, rebeldes o voluminosas que sean.

DESAPARICIÓN INMEDIATA del riesgo de ESTRANGULACIÓN y de TODOS LOS SUFRIMIENTOS inherentes a las hernias descuidadas. SIN MOLESTIA aunque el paciente se dedique a trabajos pesados.

Correspondiendo a la confianza con que le honran, cada día más, tantísimas personas, Mr. BLETY repite su viaje entre nosotros. Hombres, señoras y niños, atacados de hernias deben aprovechar esta buena oportunidad de cuidarse y presentarse sin vacilación en:

PALENCIA en el CENTRAL HOTEL CONTINENTAL, únicamente el lunes día 31 de Mayo.

Estará también en RIOSECO, Fonda del Carmen, el martes, día 1 de Junio; y en Valladolid en el Hotel Inglaterra, el miércoles día 2. Barcelona, Rambla Cataluña, 65.—CASA MATRICULADA.

### Piano en venta

Vendo uno vertical al contado o a plazos, buena marca y moderno; para tratar, con Emiliano Melero, en Villarramiel.

### LA MADRILEÑA

ZAPATERIA  
Si quieren calzar elegante y barato, visiten esta casa.  
Calzado todo fantasía.  
Mayor Pral., 139, frente a la Farmacia de Rivas.  
Especialidad en la medida.

### Un equipo completo

de Trilladora marca Ajuria y Aranzabal, Tractor marca Titán, de 10/20 H. P., seminuevo, dándole a prueba, se vende junto o por separado; para verlo y tratar, con doña Agapita Martín, Pedraza de Campos (Palencia).

### Se arriendan

Espaciosos locales para tienda o almacén; cuadra para tres ganados y una pajera.  
Para tratar con su dueño. Casado del Alisal, 12 pral.

## Anuncios por palabras

GANADEROS, Primavera y Otoño, estaciones a propósito para medicar vuestros rebaños, para evitar padezcan la fiebre carbuncosa (bacera). Usad el carbuncida. Detalles: Farmacia R. Nebreda, Plaza Mayor, 6, (soportales), Astudillo.

VENDESE máquina segadora Gartéiz Hermanos, un trisurco, un arado Oliver y otros artefactos; todo en buen uso. Viuda Turiano Pérez. Soto de Cerrato.

LABRADORRES. Se venden máquinas segadoras, seminuevas y muy baratas; marcas CORMICK y DEERING: para tratar con don Mariano González, calle de los Pastores, número 25. Palencia.

MOTOCICLETA Indian, tipo cinco caballos, con sidecar; dos asientos. Se vende la de Eladio Velasco, en buen estado y a toda prueba; para verla, en el garage de Guillermo del Paso.

MOTOR y molino, se venden. Un motor a gasolina, marca International, de 6 H. P., de muy poco consumo, en perfecto estado de funcionamiento. Un molino desintegrador, a propósito para moler cortezas, tierras, yeso, etc., marca Sömmé & Sundt, de gran producción. Informará: Gabino Sánchez, Colón, 47. Palencia.

COCHE. Se vende «clarens» o berlina, seminuevo, con llantas de goma, lanza y limoneras. Informarán: Mayor Principal, 1 y 3, pral.

VENDESE carro de par, en buen uso. Iteyo de la Vega, Fructuoso Ordóñez.

VENDESE un novillo y dos novillas de dos años, holandesas; aquél para semental y éstas cubiertas de 3 a 4 meses. Ticiano López; Iteyo de la Vega.

VENDESE máquina segadora Cormik, seminueva, y un trillo veloz, con tornaderas. Mariano Francisco Espinosa, Villagonzalo.

SE VENDE un carro, a medio uso; para tratar con su dueño, Esteban Guerrero, en Osornillo.

AMA DE CRIA, casada, leche de cuatro días, para criar en su casa; informes: Antonio Pastor, Santillana de Campos.

CARRO de varas, en buen uso, véndese. Rogelio Díez, Villaviudas.

VENDESE novilla de 16 meses; en condiciones para echarla el toro. Pedro Abril, Baquerín de Campos.

VENDESE unas tierras en el término de esta ciudad. Informarán, Corral de Ros, número 4.

NECESITASE aprendiz de barbero, adelantado, para el practicante de Becerril de Campos.

POR DEJAR la labranza, se vende una máquina Deering, seminueva; un carro violín, a medio uso, y varios aperos de labranza. Para tratar, en Mazarriegos, con don José de Cea.

VENDESE en Frechilla segadora marca Berman, uso de verano; informará: Esteban Urbón.

PASTOR, para guardar ovejas, se necesita en Boada de Campos, Angel García.

TILBURI, véndese de cuatro asientos, con su toldilla de lona y guarniciones, seminuevo, para tratar con don Germán Fernández Illera, en Amusco.

SE VENDEN 40 ovejas lecheras en Ampudia de Campos; para tratar con Emilio Sánchez Lora.

VENDESE máquina segadora Marsey-Arris, cinco rastros; también cuartos y machones de chopo superiores, en Villalcón, Custodio Mayo.

SE VENDE perra de caza, superior. Informarán, Puente Mayor, 4.

AMA DE CRIA, casada, de 27 años; leche abundante, de 7 meses; desea criar en su casa. Informes, Pablo López Lobejón, Villarramiel.

AMA DE CRIA, casada, primeriza; leche fresca y abundante; desea criar en casa. Dirigirse a Eusebio Vega, en Quintanilla de Onsoña.

PALOMINA, en venta. Arsenio Sánchez, Piña de Campos.

SE ARRIENDA almacén, dos puertas grandes y para carruajes. Avenida de Alisal, 24. Para tratar, con Zoilo Zuazagoitia.

POR HABER dejado la labranza, se venden: una máquina limpiadora (gran tamaño) movida por un motor eléctrico de 2 H. P.; éste nuevo y aquélla en buen uso. Otra limpiadora, de brazo, seminueva, marca Ajuria. Una trilladora de tracción animal, sistema Howar, Su dueño, Juan Bta. Serrano, de Villarramiel.

## FOTOGRAFIA "GEM"

Es la preferida por el público, porque sus trabajos, bien ejecutados, se pagan con poco dinero.

AMPLIACIONES  
A PRECIOS ESPECIALES  
RETRATOS ARTÍSTICOS  
General Amor, 1

## FOTO "GEM"

Para 1.ª Comunión  
RECORDATORIOS y ESTAMPAS  
Imprenta de la Federación  
Mayor Pral., 15 Edificio Social

## Arriendo de locales

Uno que reúne buenas condiciones para taller de carpintería, carbonería, herrería, o cualquiera otra industria parecida, y unida o separada. Una bodega, con cuatro cubas de 300 galones cada una, conservando los vinos inalterables, por su construcción bien acondicionada. Tiene prensa de viga, rodillo de hierro con criba desgranadora y depósito para colobar prensa de cono, pudiendo conducir el mosto directamente a las cubas, por medio de tubería.

Darán razón en el entresuelo de la casa de la calle Obispo Lozano (antes de la Parra), números 11 y 13, que es donde se encuentran los locales.

## El Día de Palencia se expende en el kiosko de la Buena Prensa Boca-Plaza

## Un buen negocio

Casa-Fonda y Cantina, se arrienda (en buenas condiciones) en la villa de Osorno, a 80 metros de la Estación del F. C. de nueva construcción, edificio hecho ex profeso para Fonda; quedando a disposición del que la desee para el día 1.º de Junio, pudiendo aprovechar las ferias que en la citada villa se celebran a primeros de Julio.

El dueño de dicho edificio, pondrá por su cuenta, a la entrada del invierno, la calefacción central.

Además dispone esta casa de un magnífico frontón, instalado en el patio, que puede ser susceptible de producir muy buenos ingresos.

Para precios y condiciones dirigirse a don José M. de la Sierra, Industrial, en Osorno.

## MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

CEMENTO, YESO, CARIZOS  
Grandes novedades en zócalos y pavimentos artísticos de azulejos, mosaicos y baldosín.

Inodoros de loza económica  
Pancracio Arranz (hijo)

Mayor Pral., 8.—Palencia  
Rápido servicio a las obras.—Teléfono 184

## Máquinas de escribir

Marcas «URANIA», «URANIA PICO-LA» y «PERQUEO», desde 500 pesetas a 1.150, de viaje y para oficina. Seminuevas y reconstruidas, a precios de verdadera ganga.

Marcas «URANIA», «URANIA PICO» en Palencia y su provincia, Albino Rodríguez, VADO-CERVERA.

## Material eléctrico en venta

El Sindicato Agrícola de Cuenca de Campos, vende una Planta Decco Luz, con motor de 2 1/212 kilowatts, batería de 56 elementos y demás accesorios de la central.

El motor tiene avería que puede ser reparada. Se dará barata. También vende la red de distribución que tiene instalada en el pueblo. Para informes y ofertas, pueden dirigirse al señor presidente.

Cuenca de Campos, 25 de mayo de 1926.—La Directiva.

## El Día de Palencia

El periódico más leído y mejor informado de la región

## ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)  
Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO e INTESTINOS  
DOLOR DE ESTÓMAGO  
DISPEPSIA  
ACEDIAS Y VÓMITOS  
INAPETENCIA  
FLATULENCIAS

OBRA COMO ANTISÉPTICO DEL APARATO DIGESTIVO curando las diarreas de los niños incluso en la época del destete y dentición. Es inofensivo y de gusto agradable. Envíese una botella y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.

33 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES 5 pesetas botella, con medicación para unos ocho días

Venta: Serrano, 30, Farmacia, MADRID y principales del mundo